

Información para los autores

Actualización para artículos enviados a partir de abril de 2017

La Revista CES Odontología es la forma oficial como la Facultad de Odontología de la Universidad CES difunde artículos científicos en el área de salud oral bajo la modalidad de acceso abierto. La publicación de la revista es semestral, cuenta con un tiempo de revisión de 90 días por un comité editorial y un comité científico. Adicionalmente cuenta con una revisión por pares académicos. Tiene un tiempo de publicación de 180 días. El porcentaje de rechazo de los artículos enviados y evaluados en la revista CES Odontología es aproximadamente del 30 %.

La Revista CES Odontología está Indexada en el Sistema Publindex Categoría B de Colciencias, en la base de datos bvs Lilacs (que hace parte de la biblioteca virtual en salud de la OPS para Iberoamérica), EBSCO, Latindex, SCIELO, Informe Académico, Academic Onefile, índice Copernicus, catálogos y directorios Imbiomed, Fundación Ginebrina para la formación y la investigación médica, Ulrich, Dialnet, Doaj, Biblioteca del Instituto de Biotecnología Unam, Georgetown University Library, Elektronische Zeitschriftenbibliothek, Lancaster University Library, Medic Latina de Ebsco, Cab Abstract, Proquest.

La revista CES Odontología publica dos volúmenes anuales (marzo y septiembre).

Los manuscritos inéditos en español, inglés y/o portugués serán discriminados bajo las siguientes denominaciones:

- **Artículo de Investigación Científica y Tecnológica:** artículo que se deriva de un trabajo de investigación original (incluyendo meta-análisis y revisiones sistemáticas).
- **Artículo de Revisión:** compilaciones detalladas de temas que hayan tenido un desarrollo rápido durante los últimos años. Debe tener como mínimo 50 referencias bibliográficas.
- **Reporte de Casos:** texto corto sobre el reporte de uno o varios casos de la práctica odontológica, el cual se debe complementar con una revisión bibliográfica.
- **Revisión de tema:** es un estado del arte sobre la revisión crítica de un tema específico que no cumple con los criterios de un artículo de revisión.
- **Cartas al editor y Aclaraciones:** tópicos y opiniones de discusión sobre temas de reciente publicación en la revista. La extensión máxima será de 400 palabras y cinco referencias. En todos los casos el Editor y el Comité Editorial de la Revista, según su criterio, procurarán adaptar el estilo de los autores al del medio académico colombiano.

Esta revista, ha decidido acoger los «Requisitos uniformes para los manuscritos que se proponen para publicación en revistas biomédicas» (CIERM, 2003), cuyo resumen se publica a continuación:

El envío de los artículos debe realizarse a través del siguiente [link \(haga click aquí\)](#) en donde encontrará los manuales que le indican paso a paso el modo de envío de los manuscritos.

Los artículos deben estar en letra Arial 12, a doble espacio, en formato de una sola columna con márgenes pre-establecidas en un procesador de texto (Microsoft Word) y un contenido máximo de 4.500 palabras (incluyendo las referencias bibliográficas, leyendas y nombres de figuras/ gráficos y tablas).

Se recomienda consultar y utilizar las diferentes guías según aparecen en la página web [Equator network](#) para los diferentes tipos de estudios. Estas guías serán utilizadas por el equipo editorial y los pares evaluadores como una lista de chequeo para la revisión de los diferentes tipos de artículos.

Recomendaciones para elaboración de un artículo de investigación científica y tecnológica

Cada uno de los componentes de este tipo de artículos debe empezar en página aparte, siguiendo esta secuencia:

A. Página inicial: en la primera página del manuscrito deben constar las siguientes informaciones:

1. Título del artículo (en español /portugués e inglés), con un máximo de 15 palabras.
2. Nombre completo y apellidos de cada autor, acompañado de su grado académico y su afiliación institucional, así como el departamento o dependencia correspondiente. Es requerimiento de la revista que todos los autores tengan registro ORCID.
3. Nombre, dirección postal y electrónica del autor para correspondencia. Por política de esta revista es obligatorio publicar la dirección de correo electrónico de los autores para facilitar el intercambio de correspondencia e ideas con los lectores.
4. Caso la investigación a ser enviada haya recibido apoyo financiero de alguna institución, se debe indicar el nombre de la institución o agencia y número del proceso o del protocolo.

B. Resumen y palabras clave: a continuación de la página del título, debe incluirse el resumen estructurado (Introducción y Objetivos, Materiales y Métodos, Resultados, Conclusión, Palabras Clave), en los tres idiomas (español, inglés y portugués) con máximo 250 palabras. Incluir de 3 a 5 palabras clave, en español, inglés y portugués; para este fin, utilice los términos de la biblioteca virtual de salud BIREME en la sección de los descriptores en ciencias de la salud DeCS). En caso de términos recién aparecidos que todavía no estén indexados en el DeCS, puede utilizar los términos corrientes.

C. Texto del artículo: el texto de los artículos originales se dividen en secciones que llevan estos encabezamientos: Introducción, Materiales y Métodos, Resultados, Discusión y Conclusiones.

Introducción: en esta sección se realiza un breve resumen del tema de la investigación (naturaleza del problema), justificando su importancia, especificando el objetivo y las hipótesis cuando se requieran.

Materiales y métodos: tiene como propósito exponer con la máxima claridad cómo se llevó a cabo el estudio, para lo cual debe describir claramente el tipo de estudio, el tamaño de la muestra, la selección que se hace de los sujetos observados o que participaron en los experimentos (pacientes o animales de laboratorio, incluyendo los controles), número o código de aprobación del comité de ética institucional respectivo, criterios de inclusión y exclusión; identificar los métodos, procedimientos, aparatos, medicamentos y/o productos químicos especificando nombre del fabricante, ciudad y país entre paréntesis. Proporcionar referencias de los métodos nuevos y sustancialmente modificados. La metodología debe permitir la réplica del estudio en iguales condiciones. Deben incluirse los análisis estadísticos completos, así como el software empleado en el procesamiento de los datos. Defina o identifique correctamente las abreviaturas en su primera aparición, al igual que los símbolos estadísticos.

Los ensayos clínicos controlados aleatorizados deben estar ajustados al [CONSORT Statement](#) siendo necesario el envío de la lista de chequeo del CONSORT Statement. Así mismo debe ser registrado en [clinicaltrials.gov](#) o ante la autoridad nacional competente que controle este tipo de estudios.

Resultados: en esta sección se hace una descripción y análisis de los datos sin interpretación. Se pueden incluir máximo 5 tablas, gráficos o figuras. Evite repetir la información presente en tablas y gráficos.

Discusión: haga hincapié en los aspectos nuevos importantes del estudio y en las conclusiones que se derivan de ellos, sin repetir pormenores de los datos y otra información presentada en las secciones anteriores. Explique el significado de los resultados, sus limitaciones y aplicaciones comparándolos con otros estudios. Relacione las observaciones a la luz de los objetivos del estudio con otros aspectos relevantes, evitando afirmaciones no contrastadas y conclusiones no respaldadas suficientemente por los resultados o por la literatura científica.

Conclusiones: incluya hasta tres (3) observaciones finales y concluyentes del estudio.

Agradecimientos (opcional): de manera concreta y sin muchos adjetivos, agradezca la ayuda que haya recibido para la elaboración de la investigación (intelectual, científica, financiera, técnica, etc.).

Referencias: incluya las referencias de los trabajos originales y numérelas consecutivamente, en orden de aparición. Las referencias se deben identificar en el texto, tablas y figuras con números arábigos y entre paréntesis. Las referencias bibliográficas se deben citar según el formato de las [Normas Vancouver](#).

Recomendaciones para elaboración de artículos de revisión

Los componentes del manuscrito son: Página inicial, Resumen no estructurado y Palabras Clave, Introducción, Tema en revisión, Discusión, Conclusiones, Agradecimientos, Referencias (mínimo 50).

Recomendaciones para la elaboración de un artículo de reporte de casos

Los componentes del manuscrito son: Página inicial, Resumen no estructurado y Palabras Clave, Introducción, Presentación del Caso Clínico, Discusión, Conclusión, Agradecimientos, Referencias (mínimo 15, máximo 25).

Recomendaciones para elaboración de una revisión de tema

Los componentes del manuscrito son: Página inicial, Resumen no estructurado y Palabras Clave, Introducción, Tema en revisión, Conclusiones, Agradecimientos, Referencias (máximo 25).

Tablas y gráficos: las tablas o gráficos deben ser ubicados luego de ser citados en el texto y numerados en forma consecutiva según el orden de citación. Cada tabla debe tener un título breve en la parte superior y los gráficos en la parte inferior. Las tablas no deben contener líneas interiores horizontales ni verticales, cada columna debe llevar un encabezamiento corto o abreviado y las explicaciones deben ir como notas al pie de la tabla.

De igual manera identificar apropiadamente las medidas de tendencia central y las medidas de dispersión, tales como promedios, medianas y desviación estándar o el error estándar de la media, e incluso los respectivos intervalos de confianza.

Ilustraciones y figuras: las fotos, dibujos y esquemas deben ser ubicados luego de ser citados en el texto y numerados en forma consecutiva según el orden de citación y enviados en su formato original de edición. Los títulos deben incluirse en la parte inferior y las explicaciones detalladas deben ir en los epígrafes o sobre las propias ilustraciones. En las imágenes microscópicas y fotografías se debe incluir un indicador de la escala. Si se usan fotos de personas, éstas no deben ser identificables (enmascarar los ojos). Si la figura ya fue publicada, se debe hacer el reconocimiento de la fuente original y garantizar la autorización del titular del derecho de autor para la publicación, a menos que se trate de documentos de dominio público.

Unidades de medida: las unidades de longitud, talla, peso y volumen deben expresarse en unidades del sistema métrico decimal (metro, kilogramo, litro) o sus múltiplos o submúltiplos. Las temperaturas deben consignarse en grados Celsius y los valores de presión arterial en milímetros de mercurio. Todos los valores hema-

tológicos y de química clínica deben informarse tanto en las unidades locales como en unidades del Sistema Internacional (SI). Las cifras decimales se deben expresar con coma cuando el texto original está escrito en español o portugués y con punto cuando está escrito en inglés. Las unidades expresadas en miles se colocan con punto cuando el texto está en español o en portugués, mientras que en inglés las unidades en miles van con coma. Las unidades en millón se expresan con apóstrofo independiente del idioma en que este escrito el texto.

Abreviaturas y símbolos: utilice únicamente abreviaturas comunes. Cuando se emplee por primera vez una abreviatura, ésta debe ir precedida del término o expresión completa, salvo si se trata de una sigla común.

Proceso de evaluación

Los artículos recibidos pasan por un proceso de revisión inicial en la que se determina si el manuscrito cumple con las recomendaciones generales descritas anteriormente. Posteriormente pares expertos evalúan el valor científico del documento y la pertinencia de su publicación en la Revista Ces Odontología con base en los formatos de evaluación adoptados por la revista (EDITORIAL; PARES), lo que les permite emitir un concepto que es analizado por el comité editorial para que consecutivamente y considerando estas opiniones tome una decisión que puede ser: No aceptado, aceptado con modificaciones mayores, aceptado con modificaciones menores y aceptado sin modificaciones.